

**ETSNI S.A. "HEALTH STAR"**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 15 de marzo del 2020

Señores Accionistas:

Como Gerente de la Compañía ETSNI S.A. con RUC # 0992713070007, presento el informe correspondiente al año 2019 de conformidad con la resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 92-143-0013 R.O. N°44 del 13 de octubre de 1992:

**1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

La administración ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**2. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Se procedió a nombrar al Sr. Cpa Javier Alberto Borbor Veliz como representante legal de la compañía por un periodo de 5 años.

**3. SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO Y RESULTADO ANUALES.**

La situación financiera de ETSNI S.A. al cierre del ejercicio económico 2019 presenta una pérdida de \$ 6,863.53 que representa un decrecimiento significativo en comparación al ejercicio económico precedente.

**4. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

Se propone que las utilidades obtenidas en el año 2019, se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

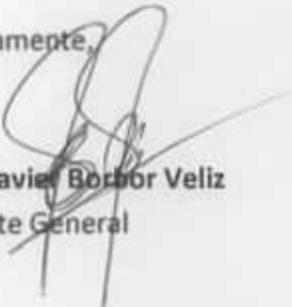
**5. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA SOBRE POLITICAS PARA EL AÑO 2020.**

Evaluar nuevos clientes potenciales a fin de ampliar su cartera de clientes.

Que la compañía proporcione capacitaciones permanentes de trabajo para hacerlos muchos más eficientes proponiendo de esa forma al incremento de utilidades.

Mantener el cumplimiento de las obligaciones tributarias, municipales, y laborales vigentes en forma oportuna.

Atentamente,

  
CPA. Javier Borrero Veliz  
Gerente General